



ALERTA SANITARIA **(ACTUALIZACIÓN DE LA ALERTA SANITARIA PARA REMDESIVIR)**

Sobre la falsificación del producto Remdesivir

Ciudad de México, a 13 de septiembre de 2022.- En seguimiento a la alerta sanitaria publicada el [19 de julio de 2021](#), se reitera que el medicamento Remdesivir es para uso exclusivo de las Instituciones Públicas del Gobierno Federal y Estatal que conforman el Sistema Nacional de Salud y de alta especialidad.

En ese sentido y derivado de las acciones de vigilancia, así como de la comparecencia ante esta Autoridad Sanitaria de la empresa Gilead Sciences México S. de R.L. de C.V., se han identificado productos con denominaciones distintivas tales como COROVIR, Bemsivir, Desrem, Remdesivir, los cuales **no se encuentran autorizados para su comercialización y distribución en México.**

Los lotes EN2005A2-B, EN2009D7-Q, CM2022F5 y CA2023G5, del producto de Remdesivir no son reconocidos y se consideran como falsificados.

Características de los productos falsificados:

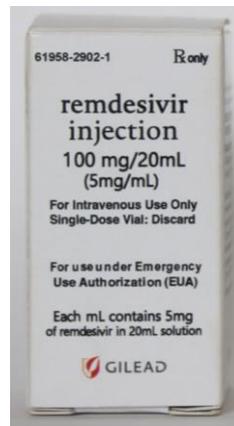


Nomenclatura de lotificación no corresponden a la utilizada Gilead Sciences

El producto se presenta como un líquido.



El tapón presenta un color azul y grabado.



Presenta tipografías y leyendas que no corresponden a las autorizadas para territorio nacional.



Por lo anterior, la Cofepris **reitera** las siguientes recomendaciones:

- **A la población:**

- No adquirir productos que refieran contener Remdesivir, ya que no cuentan con la autorización ni los permisos correspondientes para su comercialización y su venta irregular constituye un riesgo a la salud por ser de dudosa procedencia.
- En caso de adquirir medicamentos que refieran contener Remdesivir a través de aseguradoras, cerciorarse que cuente con los permisos correspondientes y provenga de un establecimiento confiable, además de que no deberán recibir el producto directamente de personal particular relacionado con compañías aseguradoras.
- Si se ha administrado algún producto que refiera contener Remdesivir, puede realizar el reporte de las reacciones adversas o malestares relacionados con su uso, en la página gob.mx/Cofepris o a través del correo farmacovigilancia@cofepris.gob.mx

- **A los distribuidores y farmacias:**

- En caso de identificar los lotes falsificados EN2005A2-B, EN2009D7-Q, CM2022F5 y/o CA2023G5, así como la venta de cualquier producto imitando Remdesivir, no adquirirlos y en caso de detectar la existencia en almacén, inmovilizarlos y realizar una denuncia sanitaria, para lo cual pone a disposición la siguiente página de internet: <https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/denuncias-sanitarias>
- Deberán adquirir el producto con proveedores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, mismos que deberán contar con licencia sanitaria y aviso de funcionamiento, asimismo, contar con la documentación de la legal adquisición del producto.

Esta Comisión Federal continuará con las acciones de vigilancia para evitar que los productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y no representen un riesgo a la salud de la población.

--00--